



A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 30 de junio de 2015. El Jefe de Servicio Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

*ANUNCIO de 31 de julio de 2015 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-0051-1. (2015082381)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, de Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

LSMT apoyo n.º 2012-CT "Alía 1".

Origen: Terminales de exterior a instalar en apoyo n.º 2012 de la LAMT existente.

Final: Terminales de interior a instalar en celda nueva proyectada en CT "Alía 1" (140403430).

LSMT CT "camino de Guadalupe"- CT "Alía 1".

Origen: Empalmes a realizar en c/ A con la línea existente desde CT "Camino de Guadalupe" a apoyo n.º 2012 de la LAMT existente.

Final: Terminales de interior a instalar en celda existente en CT "Alía 1" (140403430).

LSMT D/C CT "camino de Guadalupe" – apoyo n.º 5154.

Origen: Terminales de interior a instalar en celdas existentes en CT "Camino de Guadalupe" (903305019).

Final: Terminales de exterior a instalar en apoyo n.º 5154 de la LAMT existente.

Término municipal afectado: Alía.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20.

Longitud línea subterránea en km: 0,360, 0,360 y 2x0,039= 0,078.



Longitud total en km: 0,798.

Emplazamiento de la línea: C/ Camino de Guadalupe.

Estación transformadora:

Tipo:

Núm-transformadores: 1.

Potencia parcial: 630.

Potencia total en kvas: 630.

Emplazamiento: C/ Camino de Guadalupe, s/n

Término municipal: Alía.

Finalidad: Eliminar anomalía de distancia reglamentaria en tramo aéreo sobre edificaciones, desmontaje del tramo LAMT. Conexión el anillo el CT y mantener las derivaciones existentes.

Referencia del expediente: 10/AT-0051-1.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 31 de julio de 2015. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

*ANUNCIO de 11 de agosto de 2015 por el que se somete a información pública el plan de restauración del proyecto "Fast Track Mining piloto de estudio yacimiento minero La Parrilla", n.º 10C07766-00, en los términos municipales de Almoharín y Santa Amalia. (2015082373)*

Para dar cumplimiento al artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, se comunica al público en general que el plan de restauración del proyecto "Fast Track Mining piloto de estudio yacimiento La Parrilla", expte. n.º 10C0776-00, en los términos municipales de Almoharín (Cáceres) y Santa Amalia (Badajoz), podrá ser examinado, durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias del Servicio de